



19 DE ABRIL DE 2024

PRESENTACIÓN DEL LIBRO 4 20 DIÁLOGO DE SABERES: HACIA UNA REGULACIÓN INTEGRAL DEL CANNABIS Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS EN MÉXICO.

Coordinadores:

Mtro. Carlos Emiliano Dervez de la Cruz

Dr. Imer B. Flores Mendoza

Dr. Emanuel Orozco Núñez

**Instituto de Investigaciones Parlamentarias del
H. Congreso del Estado de Sinaloa.**

Junta de Coordinación política

Dip. Feliciano Castro Meléndrez

Presidente/coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional

Dip. Luz María Torres Noriega

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense

Dip. Carlos Alberto Meza Soto

Integrante del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Giovanna Morachis Paperini

Integrante del Partido Acción Nacional

Dip. María Guadalupe Cázares Gallegos

Integrante del Partido del Trabajo

Dip. Adolfo Beltrán Corrales

Representante común del Grupo Plural

Dip. Ricardo Madrid Pérez

Presidente de la Mesa Directiva

Ing. José Antonio Ríos Rojo

Secretario General

Instituto de Investigaciones Parlamentarias

Dr. Felipe César González Morga

Director del Instituto de Investigaciones Parlamentarias

C. Mtra. Yully Nallely Ruíz Alfonso

Encargada del Departamento de Sistemas de Informática Legislativa

Lic. Héctor Enrique Valenzuela Urías

Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo

C. Lic. Félix Selene Torres Cázares

Jefa del Departamento de Estadística e Indicadores Parlamentarios

C. Lic. Miguel Fernando Peregrina Peraza

Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo

Realizó: Licenciada Thanya Carolina Irizar Félix

Revisó: Licenciado Miguel Fernando Peregrina Peraza

Índice

I.- PROGRAMA	4
II.- GUION DE MODERACIÓN	6
III.- RESEÑA DEL EVENTO	13
IV.- INVITACIÓN	17
V.- MEMORIA FOTOGRÁFICA	19
VI.- ANEXOS	24
- OFICIO DE SOLICITUD DE APOYO	

I.- PROGRAMA



PRESENTACIÓN DEL LIBRO 4 20 DIÁLOGO DE SABERES: HACIA UNA REGULACIÓN INTEGRAL DEL CANNABIS Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS EN MÉXICO.

PROGRAMA

1. **Presentación de autoridades e invitados especiales.**
Maestra de ceremonias: C. Gabriela Araiza Ramírez
2. **Palabras de bienvenida por el Dip. Feliciano Castro Meléndrez, Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Sinaloa.**
3. **Presentación de la semblanza de la Dra. Geovanna Quiñonez Bastidas.**
Moderadora: Mtra. Yully Nallely Ruíz Alfonso
4. **Comentarios sobre la obra, *4 20 Diálogo de saberes: hacia una regulación integral del cannabis y revisión de la política de drogas en México*, por la Dra. Geovanna Quiñonez Bastidas.**
5. **Presentación de la semblanza del Ing. José Antonio Ríos Rojo**
Moderadora: Mtra. Yully Nallely Ruíz Alfonso
6. **Comentarios del Ing. José Antonio Ríos Rojo.**
7. **Presentación de la semblanza del Dr. Imer Benjamín Flores Mendoza, Coordinador de la obra.**
Moderadora: Mtra. Yully Nallely Ruíz Alfonso
8. **Comentarios sobre el libro por el Dr. Imer Benjamín Flores Mendoza.**
9. **Sesión de preguntas y respuestas.**
Moderadora: Mtra. Yully Nallely Ruíz Alfonso
10. **Entrega de reconocimientos a los comentaristas**
Moderadora: Mtra. Yully Nallely Ruíz Alfonso
- 11.- **Clausura del evento.**

Fecha y hora: viernes 19 de abril de 2024, 11:00 horas (Horario del pacífico)
Lugar: Salón Constituyentes de 1917 del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

II.- GUION DE MODERACIÓN



PRESENTACIÓN DEL LIBRO 4 20 DIÁLOGO DE SABERES: HACIA UNA REGULACIÓN INTEGRAL DEL CANNABIS Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS EN MÉXICO.

GUION DE MODERACIÓN

- 1. Maestra de ceremonias: C. Gabriela Araiza Ramírez**
Presentación de autoridades e invitados especiales.

¡Buen día!

A nombre del Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, agradecemos su presencia en este recinto y me permito presentar a las distinguidas autoridades e invitados que hoy nos acompañan:

- ❖ Diputado Feliciano Castro Meléndrez, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Sinaloa.**
- ❖ Doctor Imer Benjamín Flores Mendoza, Coordinador del libro 4 20 Diálogo de saberes: hacia una regulación integral del cannabis y revisión de la política de drogas en México.**
- ❖ Doctora Geovanna Quiñonez Bastidas, comentarista invitada.**
- ❖ Ingeniero José Antonio Ríos Rojo, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Sinaloa.**

- ❖ Asimismo, agradecemos la presencia de estudiantes, maestros, servidores públicos, medios de comunicación, ciudadanos y a quienes nos siguen a través de las redes sociales de Facebook Live, entre otras.-

- Maestra de ceremonias: C. Gabriela Araiza Ramírez**
2. Para que nos brinde unas palabras de bienvenida, se le cede el uso de la voz al Diputado Feliciano Castro Meléndrez, Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

(Intervención del Diputado Feliciano Castro Meléndrez)

Maestra de ceremonias: C. Gabriela Araiza Ramírez
Agradecemos la participación del Diputado Feliciano Castro Meléndrez, y se le cede la moderación de este evento a la Maestra Yully Nallely Ruíz Alfonso

- Moderadora: Mtra. Yully Nallely Ruíz Alfonso**
3. Con el permiso de los integrantes del presídium, permítanme agradecerles a todos ustedes su interés por acompañarnos a esta presentación del libro titulado: 4 20 Diálogo de saberes: hacia una regulación integral del cannabis y revisión de la política de drogas en México, siendo una actual e interesante obra que aglutina diversos enfoques científicos interdisciplinarios, para analizar los impactos de una probable regulación del cannabis en nuestro país, tomando en cuenta los derechos humanos, la salud pública y la seguridad de las personas.

Con la finalidad de que nos ilustren sobre el contenido de la obra nos acompañan 3 distinguidos profesionistas, quienes intervendrán de manera

individual por un tiempo máximo de 15 minutos, y al concluir sus participaciones abriremos un espacio de preguntas y respuestas para que el público participe, siendo ésta la dinámica que seguiremos durante el desarrollo y conclusión del evento.

Iniciamos con la presentación de una breve semblanza de nuestra primera comentarista.

La doctora Geovanna Quiñonez Bastidas, estudió la Licenciatura en Química farmacéutico Biólogo en la Facultad de Ciencias Químico-Biológicas, la Maestría en Ciencias de la Salud, en la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional, y el Doctorado en Neurofarmacología y Terapéutica Experimental. Además, cuenta con dos posdoctorados por la UNAM y el IPN.

Fue profesora titular y creadora del curso latinoamericano de “Farmacología de los cannabinoides” de la UNAM.

Desde el 2022, se incorporó a la Universidad Autónoma de Sinaloa donde actualmente, es Profesora e Investigadora de Tiempo Completo en el Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud.

Además, es profesora invitada en el Diplomado farmacología de los Cannabinoides, como Coordinadora del módulo de Farmacocinética, en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Su línea principal de investigación es la “neurofisiopatología y la terapéutica del dolor”, así como el “uso terapéutico de los cannabinoides”.

Moderadora: Mtra. Yully Nallely Ruíz Alfonso

4. Una vez leída su semblanza, se le cede el uso de la voz a la Doctora Geovanna Quiñonez Bastidas, adelante con sus comentarios.

(Participación de la Doctora Geovanna Quiñonez Bastidas)

Moderadora: Mtra. Yully Nallely Ruíz Alfonso

5. **Agradecemos la participación de la la Doctora Geovanna Quiñonez Bastidas, y continuamos con la presentación de la semblanza del Ingeniero José Antonio Ríos Rojo.**

Él ha sido Maestro Universitario, Diputado Local, Diputado Federal, Representante de Partidos de Izquierda ante los Órganos Electorales en Sinaloa; y actualmente ocupa el cargo del Secretario General del Congreso.

Moderadora: Mtra. Yully Nallely Ruíz Alfonso

6. **Se le cede el micrófono para que vierta sus comentarios sobre la obra que hoy se presenta, al Ingeniero José Antonio Ríos Rojo.**

(Comentarios del Ingeniero José Antonio Ríos Rojo)

Moderadora: Mtra. Yully Nallely Ruíz Alfonso

7. **Agradecemos al Ingeniero Ríos Rojo su participación y continuamos con la presentación de la semblanza del Dr. Imer Benjamín Flores Mendoza, Coordinador de la obra.**

- Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Maestro por Law School Harvard University;**
- Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 3, CONAHCyT (Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología);**
- Profesor en la UNAM tanto en su Facultad de Derecho como del Posgrado;**

- Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), UNAM;
- Sus líneas de investigación son Filosofía del Derecho, Derecho Constitucional, Argumentación Jurídica, Teoría de la Regulación, y Derecho Electoral;
- Coordinador del Observatorio de Legislación y Adjudicación (OLA) en el IIJ, UNAM;
- Responsable técnico del Proyecto Nacional CONAHCyT 15111, “La regulación de los diferentes usos del cannabis y la evaluación de sus impactos sociales, a partir de una política basada en evidencia científica”; y
- Jefe de la División de Posgrado en Derecho, UNAM.

Moderadora: Mtra. Yully Nallely Ruíz Alfonso

8. Enseguida, le pedimos al Doctor Imer Benjamín Flores Mendoza, nos presente su disertación.

(Intervención del Dr. Imer Benjamín Flores Mendoza)

Moderadora: Mtra. Yully Nallely Ruíz Alfonso

9. Mucho apreciamos los conceptos vertidos por el Dr. Flores Mendoza y ahora abrimos una sesión de preguntas y respuestas, por lo que solicito a quienes deseen participar, levantar su mano para que una edecán le lleve el micrófono, para que nos den su nombre, nos señalen a que comentarista va dirigida la pregunta, y que ésta sea de manera muy concreta y puntual.

Moderadora: Mtra. Yully Nallely Ruíz Alfonso

10. Concluida la etapa de preguntas y respuestas, permítanme leer el contenido del reconocimiento que se le hará entrega a cada uno de los comentaristas, y para ello solicito nos acompañe el Diputado Feliciano Castro Meléndrez.

(Entrega de los reconocimientos)

Les solicito a los compañeros fotógrafos que por favor tomen una foto de grupo a los comentaristas con las autoridades que hoy nos acompañan.

Moderadora: Mtra. Yully Nallely Ruíz Alfonso

- 11.- De esta manera concluimos este evento de presentación del libro titulado: **4 20 Diálogo de saberes: hacia una regulación integral del cannabis y revisión de la política de drogas en México**, agradeciendo a todos ustedes y a quienes nos siguieron nuestra transmisión a través de las redes sociales, su atención y presencia en este recinto.

¡Muchas gracias y que tengan un excelente día!

*Fecha y hora: viernes 19 de abril de 2024, 11:00 horas (Horario del pacífico)
Lugar: Salón Constituyentes de 1917 del H. Congreso del Estado de Sinaloa.*

III.- RESEÑA DEL EVENTO

RESEÑA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN DEL LIBRO “4 20 DIÁLOGO DE SABERES: HACIA UNA REGULACIÓN INTEGRAL DEL CANNABIS Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS EN MÉXICO”.

Se llevó a cabo en el Salón Constituyentes de 1917 del Congreso del Estado de Sinaloa la presentación del libro “4 20 diálogo de saberes: hacia una regulación integral del cannabis y revisión de la política de drogas en México”.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas, publicó en 2024 este proyecto, respaldado por el Programa Nacional Estratégico de Salud (Pronaces-Salud) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt).

Los comentaristas del libro explicaron que esta obra tiene como objetivo evaluar la regulación de los diferentes usos del cannabis y la evaluación de sus impactos sociales, a partir de una política basada en evidencia científica.

Los coordinadores de la obra son Carlos Emiliano Derbez de la Cruz, Emanuel Orozco Núñez e Imer Benjamín Flores Mendoza, este último hizo una amplia disertación de las aportaciones del libro para reflexionar sobre el cannabis.

Al pronunciar su mensaje de bienvenida el diputado Feliciano Castro Meléndrez, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Sinaloa, sostuvo, al felicitar al coordinador de la obra presente, que este tema es de mucha trascendencia para Sinaloa y para México.

Señaló que este libro propiciará motivaciones para Sinaloa y los Congresos locales para abordar este controvertido tema de los cannabinoides con total apertura en distintas variables y dimensiones.

La primera comentarista fue la Dra. Geovanna Nallely Quiñónez Bastidas, Química Farmacéutica Bióloga por la UAS, Maestra en Ciencias de la Salud por el IPN, Doctora con dos postdoctorados en Ciencias en Neurofarmacología y Terapéutica Experimental por la Facultad de Química de la UNAM y el IPN, estudiosa del dolor y profesora titular del primer curso de farmacología de los cannabinoides de la UNAM.

Subrayó que la obra destaca las aportaciones de la etnobotánica y el uso del cannabis en la fitoterapia como elección del paciente.

La experta en química del dolor enfatizó que un paso clave para avanzar en el tema es educar a la sociedad, al lamentar que el uso de la cannabis con efectos terapéuticos se ha estigmatizado inclusive entre la comunidad médica que evita prescribirla, como en el caso del THC, a pesar de que se ha demostrado que este fitocannabinoides ofrece buenos resultados.

“Debemos romper este estigma social a través de la educación”, advirtió. “Esto rompe el derecho universal que tienen las personas para tener acceso ilimitado a las terapias que puedan parar el sufrimiento que las aqueja”.

Criticó que más del 70 por ciento de los países en el mundo tienen políticas prohibicionistas respecto al acceso a la medicina cannabinoide.

El segundo comentarista, José Antonio Ríos Rojo, Secretario General del Congreso, afirmó que este libro busca fortalecer un debate sobre el cannabis en relación con un modelo persecutorio, prohibicionista y estigmatizador que se ha impuesto en México por los Estados Unidos, para que se cambie por un modelo donde predominen los derechos humanos, la salud pública y la seguridad humana.

“El modelo de combate a las drogas ha sido impuesta por las élites del poder global y es un modelo que ha fracasado”, sostuvo al advertir que es necesario un nuevo enfoque que tenga como principal objetivo contrarrestar los efectos negativos que la estrategia de combate a las drogas ha traído consigo.

“Un estudio integral sobre la política de drogas en nuestro país debe reconocer que en México existen tradiciones y costumbres milenarias alrededor de ciertas plantas que forman parte de la cosmogonía de los pueblos originarios”, expresó.

“En lugar de untarnos alcohol con marihuana lo más fácil es tomarnos una o dos aspirinas”, dijo al señalar que la industria farmacéutica estadounidense también ha contribuido a la estigmatización del cannabis.

En su exposición enalteció el trabajo del Colegio de San Luis y el Congreso del Estado de San Luis Potosí, para la realización de esta obra.

El tercer comentarista fue el Dr. Imer Benjamín Flores Mendoza, coordinador de la obra, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y coordinador del Observatorio de Legislación y Adjudicación (OLA), abogado con maestría en Derecho

por la Harvard University y doctorado por la UNAM, miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 3, y responsable técnico de este proyecto del Conahcyt.

Sostuvo que el objeto del libro es no sólo propiciar un diálogo del más alto nivel científico sino ser sensible a los diálogos con saberes no científicos del pueblo y los campesinos productores del cannabis, para verlo desde todas las perspectivas.

Apuntó que el título del escritor Elmer Mendoza en su colaboración: “Lentes oscuros, marihuano seguro”, ejemplifica la estigmatización de la planta.

Recordó que el libro incluye una serie de fotografías que documentan el trabajo de campo realizado en diversas comunidades, entre ellas Santa Gertrudis y Surutato, ambas en Badiraguato, donde se procuró sumar esfuerzos y transformar la narrativa para romper la rueda que fomenta el estigma y el prejuicio.

Subrayó que el uso medicinal del cannabis tendría que estar fuera de discusión. “¿Por qué seguimos estigmatizando a una planta que tiene estos potenciales usos cuando tendríamos que estar justamente aprovechándolos, utilizándolos y estudiándolos para ver qué más se puede hacer?”, cuestionó.

Enfatizó que debe hacerse un compromiso serio con la igualdad, la no discriminación, la dignidad y los derechos humanos para aprovechar las propiedades del cannabis.

Recordó la canción “La Cucaracha”, al mencionar la cultura popular en una estrofa que hace referencia a un atributo del cannabis contra los dolores reumáticos: “la cucaracha no puede caminar porque le falta marihuana que fumar”.

La moderadora del evento fue la Maestra Yully Nallely Ruiz Alfonso y fungió como maestra de ceremonias Gabriela Araiza Ramírez. Al concluir la presentación, el presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Feliciano Castro Meléndrez y el Secretario General del Congreso, José Antonio Ríos Rojo, otorgaron sus respectivos reconocimientos a los comentaristas.

El evento contó con la asistencia de 150 personas.

19 de Abril de 2024

IV.- INVITACIÓN



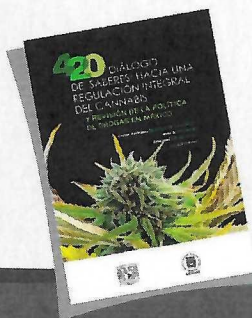
El H. Congreso del Estado de Sinaloa

invita a la

- PRESENTACIÓN DE LIBRO -

420 DIÁLOGO DE SABERES:

**hacia una regularización integral del cannabis
y revisión de la política de drogas en México**



COORDINADORES:

Mtro. Carlos Emiliano Derbez de la Cruz
Dr. Imer B. Flores Mendoza
Dr. Emanuel Orozco Núñez

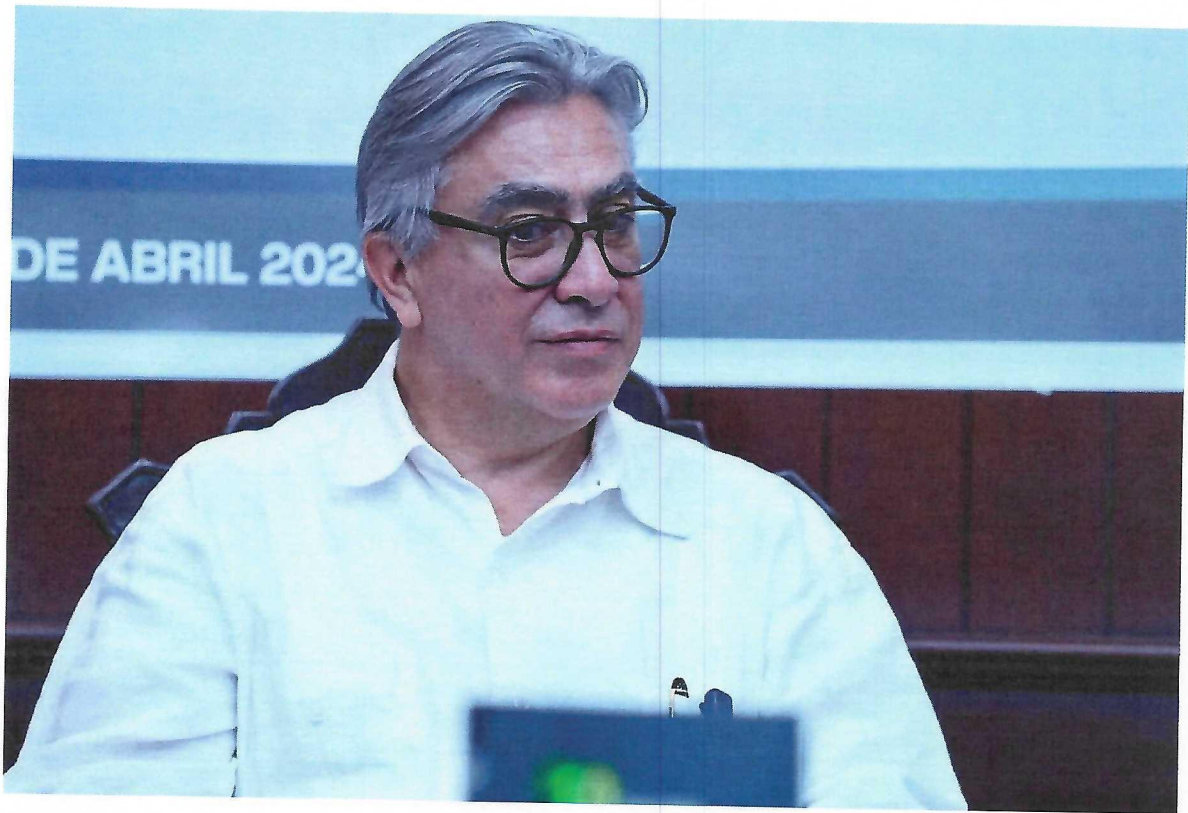
📅 **Viernes 19 de abril 2024**

🕒 **11:00 horas**

📍 **Salón Constituyentes de 1917**

V.- MEMORIA FOTOGRÁFICA









VI.- ANEXOS

OFICIO DE SOLICITUD DE APOYO

P/LC. PEREGRINA

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto".



H. Congreso del Estado de Sinaloa
LXIV Legislatura
Secretaría General

OFICIO NO. CES/SG/I-4723/2024
Culiacán, Sinaloa, a 16 de abril del 2024.

DR. FELIPE CÉSAR GONZÁLEZ MORGÁ
Director del Instituto de Investigaciones Parlamentarias
Presente.

Sirva la presente para solicitar que se organice la **presentación del libro 4 20 Diálogo de saberes: hacia una regulación integral del cannabis y revisión de la política de drogas en México**, coordinado por el Mtro. Carlos E. Derbez de la Cruz, el Dr. Imer B. Flores Mendoza y el Dr. Emanuel Orozco Núñez. Obra que recoge diversos enfoques científicos interdisciplinarios donde se abordan los impactos de una posible regulación en México, considerando los derechos humanos, la salud pública y la seguridad humana.

En virtud de lo anterior se requiere se programe tal **evento el día viernes 19 de abril del presente año, a las 11:00 horas** en el Salón Constituyentes de 1917 de este Palacio Legislativo. A su vez se solicita el apoyo logístico que requiera el personal del Congreso del Estado para la organización y realización de dicho evento.

Sin más por el momento, agradezco su atención a la presente.

Atentamente

ING. JOSÉ ANTONIO RÍOS ROJO
Secretario General

C.c.p. Archivo.

16 ABR

11:07 am